## JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

## **AUTO SUSTANCIACIÓN No. 547**

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

DTE: GUSTAVO ADOLFO IBARRA

**DDO: SODEXO S.A.S** 

RAD: 76-520-31-05-002-2019-00088-00

Palmira, valle 25 de agosto de 2020

Teniendo en cuenta que mediante Acuerdo PCSJA20-11614 del 06 de agosto de 2020, El Consejo superior de la Judicatura, acuerda restringir el acceso a las sedes Judiciales del país del 10 al 21 de agosto de 2020, por lo que no se llevó a cabo la audiencia señalada para el día lunes diez (10) de agosto de 2020, a las dos (2:00) de la tarde. Por lo tanto, este despacho fija nueva fecha y hora para día JUEVES VEINTE (20) de MAYO DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las CUATRO (4:00) de la TARDE, para AUDIENCIA DE TRAMITE, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO PRUEBAS, y se fijara fecha para AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle

## RESUELVE:

1.- En consecuencia, señalase para día JUEVES VEINTE (20) de MAYO DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las CUATRO (4:00) de la TARDE, para AUDIENCIA DE TRAMITE, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO PRUEBAS, y se fijara fecha para AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE** 

El Juez

La secretaria.

DR. HECTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 65 de hoy se notifica las partes

del auto anterior.

NA MARIA ALVAREZ P

**SECRETARIA** 

lmira (V) 26 de agosto